

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4
Extranjero, semestre.....	15
número suelto.....	5

PAGO ADELANTADO

Redacción: Tomás Pérez, 10.
 Administración: Tomás Pérez 14.
 Teléfono núm. 114.
 No se devuelven los originales.

Ultimas noticias del día.

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea.....	30
Entre noticias, id.....	20
En tercera plana, id.....	10
En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.	
Esquelas desde 10 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta, hasta 100 pesetas.	
(Cada inserción satisface 10 céntimos de impuesto.)	

PAGO ADELANTADO

Información postal y telegráfica

SOR JUANA CORRALES BARDERA

RELIGIOSA BERNARDA

HA FALLEDO EL DIA 3 DEL PRESENTE MES

R. I. P.

La Comunidad de Religiosas Bernardas, Su tío D. Matías Martín (médico), primos, sobrinos y demás parientes.

Suplica a sus amigos se sirvan encomendar a Dios el alma de la finada y asistir al funeral que se ha de celebrar en la Iglesia del Real Convento de Santa Ana de esta ciudad en la mañana del 8 de Febrero y hora de las nueve y media; por cuyo acto les quedará reconocida la familia.

Avila 5 de Febrero de 1909.

No se reparten recordatorios.

CON CENSURA ECLESIASTICA

LUCIO VENGOECHEA

Consulta médica y especialidad de niños.

HORAS DE ONCE A UNA
PLAZA DE SAN MIGUEL, 3

GABINETE DENTAL

DE LA

VIUDA DE LOSADA

Zendera 25 principal.—AVILA

a cargo de los acreditados odontólogos D. Luis C. Giorgi y D. Fernando Caballero, ayudantes del Doctor Cuzzani: consulta de todas las enfermedades de la boca y construcción de toda clase de aparatos.

Consulta, Sábado, Domingo y Lun.

A LOS AYUNTAMIENTOS

Sellos franquicia, metal y cauchut para toda clase de oficinas y personas, seguros contra las quintas é incendios, mutuos de ahorros y previsión sobre la vida, pídanse detalles á José Barreiro, en las oficinas de Iruegas y Barreiro, Corredores de Comercio, calle de San Segundo, 2, bajo y calle Valladolid, número, 12, principal, Avila.

QUINTOS DE 1909

No hacer contratos de quintas con ninguna Sociedad ó empresa sin enterarse antes de las ventajosas condiciones y especiales garantías que ofrece el Banco Aragonés de Seguros, domiciliada en Zaragoza, primera entidad que implantó en España el seguro de redención á metálico antes del sorteo bajo la base de Sociedad anónima con un capital de 2.500.000 pesetas, la cual además tiene depositado á disposición del Ministro de Fomento 200.000 pesetas ó sea el máximo que exige la Ley de Seguros, para garantizar toda clase de operaciones que realiza; igualmente viene todos los años acumulando las primas y reservas

de los seguros, para reforzar y aumentar las garantías en favor de sus asegurados.

El Banco Aragonés de Seguros ha satisfecho ya en las Cajas del Estado, más de un millón de pesetas, como pago de redenciones de los mozos que tenía asegurados; cifra ésta que no pueden citar entre todas las demás compañías anónimas juntas, que anuncian seguros de quintas en España, con lo cual resulta ser el Banco Aragonés de Seguros la Sociedad primera en su clase y la predilecta del público en general.

Tarifas y detalles para contratar, en la Dirección Coso 61, Zaragoza, ó en la Sub-Dirección en Madrid Calle del Carmen núm. 25; y en Avila y su provincia al Representante, de Banco Aragonés de seguros y crédito, D. José Barreiro Martínez, en su domicilio, calle de Valladolid núm. 12 principal ó en las oficinas de Iruegas y Barreiro, Corredores de Comercio, Calle de San Segundo núm. 2 bajo, Avila.

Las Universidades

(OGAÑO Y ANTAÑO)

El Claustro de Profesores de la Facultad de Derecho en la Universidad Literaria de Santiago de Compostela ha publicado una circular pidiendo á los amantes del saber, á los protectores y cultivadores de las ciencias y las letras, recursos con los que proporcionarse libros útiles científicos, material de enseñanza con que poder aprender y enseñar y alcanzar puesto en las líneas avanzadas de los conocimientos humanos y no regazarse en el movimiento intelectual en el campo de las investigaciones científicas.

Este importantísimo documento del que apenas ha hecho caso, la Prensa española, ha puesto muy de bulto la diferencia inmensa que separa á las Universidades de ogaño de las de antaño; y los presentes tiempos que se ufanan de progresistas cultos, ilustrados y sabios; en una palabra, de aquellos antiguos tan injustamente motejados de bárbaros, oscurantistas y fanáticos.

Los profesores de la Universidad

de Santiago se lamentan en la circular dicha de no tener la necesaria libertad de acción para desenvolverse en el ancho campo de la ciencia y de carácter de medios con los que acrecentar la enseñanza cuando solo se le conceden para bibliotecas é instrumental 345 pesetas anualmente.

«Con tan exigua cantidad—dicen los catedráticos de Santiago—es, desde luego, irrealizable el pensamiento de adquirir colecciones científicas como las de Brunialti, Boccardo ó Jannaccione; las obligadas suscripciones á la Gaceta, al Alceubilla y á otras publicaciones no menos necesarias, agotan nuestro mísero presupuesto. Esto obliga en la mayor parte de las veces á que para satisfacer la curiosidad de los escolares se les muestren las fuentes de conocimientos... por medio de catálogos».

Y añaden:

«Por eso dirigimos á todos un llamamiento, porque todos pueden ayudarnos: las Diputaciones gallegas, los Ayuntamientos de la región, las Sociedades, tanto oficiales como particulares, los antiguos alumnos de nuestra Escuela, y en fin, los individuos de cualquier estado y sexo, sin excluir aquellos que por hallarse alejados del solar patrio les conforta durante su ausencia en mantener con su tierra más intensos vínculos espirituales. Libros y dinero para libros y material científico necesitamos y pedimos; libros de todas clases, porque las ciencias mantienen estrechísima relación entre sí y la jurisprudencia las requiere todas, pues gráficamente fué definida *divinarum atque humanarum rerum notitia iusti atque injusti scientia*, y dinero para los libros y revistas en que seguir la actividad científica contemporánea.

«Nada importe á los donantes la modestia de su ofrenda; la Facultad de Derecho compostelana quedará reconocida á la intención de todos cuantos por ella se interesen, y á semejanza de nuestras antiguas é insignes Universidades y de las extranjeras, cuidará de honrar de modo conveniente á quienes por la calidad ó cuantía del donativo, se hagan dignos de un especial homenaje.»

¿Quién diría á los golillas del siglo XVIII, primeros secularizadores de los estudios generales, que á poco más de un siglo iban á quedar en ese estado en que hoy la presentan los maestros de la Escuela compostelana las ingentes glorias académicas que acumularon cinco siglos precedentes y tantas generaciones sabias, admiración del mundo civilizado?

Fué la Universidad hija legítima y muy predilecta de la Iglesia y por la Iglesia adiestrada y dirigida, vivió no solo vida espléndida, sino magnífica. Nació—dice un ilustre profesor—cuando no existía en Europa otra enseñanza que la que se daba en las escuelas eclesiásticas, y no obstante la rudeza de los tiempos, recibieron de la Iglesia un plan vastísimo, el primero que se registra en la historia, de educación general del pueblo.

Los Romanos Pontífices, los Prelados, los cabildos catedrales, los monasterios, ¡hé ahí los fundadores y los núcleos primeros de las Universidades ó estudios generales en todas las naciones cristianas!

Los Romanos Pontífices dieron nombre á estas grandiosas instituciones docentes, porque en sus rescriptos de fundación ó confirmación dirigíanse á los Maestros de ellas con las palabras *Noverit Universilas ves-*

tra... Y no pocas veces las proveyeron de lo necesario ó estimularon con gracias espirituales á los generosos proveedores que las fundaban y dotaban, y las honraron con gracias y privilegios singularísimos; y á su ejemplo hizo el Estado lo mismo.

«En nuestros privilegios y libertades (decía en 1445 Kone, profesor de Leipzig, en presencia del Duque de Sajonia), ningún Emperador ni Canciller del Imperio tiene para qué mezclarse; la Universidad se gobierna á sí misma y cambia de Estatutos ó los reforma, según las necesidades.»

En aquel poderoso Estado alemán, un título de Doctor valía lo que una ejecutoria de nobleza; y los Rectores de las Universidades alemanas tenían el rango de Príncipes del Imperio, como dice Weiss.

Esta autonomía y alta consideración social de la Universidad antigua es la que echan de menos los profesores contemporáneos; y los de Santiago ponen en esto una de las primeras y principales causas de la decadencia de las Universidades modernas y de los estudios al presente.

«Una de las causas—dicen—de la decadencia de nuestras gloriosas Universidades, ya que no la primera, procede, sin duda alguna, de su constitución en centros burocráticos, dependientes de un organismo central, y como tales sujetos en su desarrollo á la vida que pueda prestarles el centro motor, más preocupado en satisfacer otras necesidades, en su sentir más apremiantes, que las de cultura.

«Las Universidades, antes en continua comunicación con los pueblos en donde surgieron, son desde los tiempos de la perturbadora intrusión regalista, y mucho más desde su definitivo encadenamiento á las ruedas de una burocracia estéril, algo extraño para las ciudades y con mayor razón regiones, de las cuales deben ser como su cerebro activo, son cosas que no les competen, que hacen relación á un misterio, el cual, por razón de oficio, ha de atenderlas, mejorarlas y hacerlas prósperas.»

Para todo tenía la Universidad libertad á taño, menos para separarse de la Verdad, de la doctrina de Cristo, guiada amorosamente por la Iglesia, depositaria de la Verdad revelada y Maestra infalible puesta por Dios para enseñar y conducir á todas las gentes. ¡Así fué de rápido, de seguro y altísimo el vuelo de las ciencias y las letras cristianas en aquellos venturosos siglos de fe en que eran catedráticos un San Anselmo, un San Buenaventura, un Santo Tomás de Aquino..., y hombres de virtud y ciencia como Lino Franco, Hales, Bacon, Alberto el Grande, Escoto, Maldonado...; y los escolares pasaban de quince mil, y no eran menos de seis mil en aquellos florecientes centros de enseñanza!

Hoy... ¡ya lo dicen los catedráticos de Santiago!, la libertad de la escuela es la personal de cada profesor para enseñar lo que crea conveniente y según su juicio privado, ¡á título de investigación ó de exposición científica! Y nada más.

Acerca de la autoridad docente que de derecho divino corresponde á la Iglesia de Dios y de su ejercicio en las Universidades de antaño, dice un docto maestro en la más antigua é ilustre de las Universidades españolas:

«No era obstáculo á la libertad de enseñanza la autoridad de la Iglesia. Al contrario, la favorecía; tanto por que la dió aquella suma, aquella per-

fectísima libertad, que según San Agustín es el *posse non peccare*, por cuanto esta autoridad es del mismo orden espiritual que el entendimiento al que se impone, y del que se hace obedecer por los mismos medios que la naturaleza tiene señalados. La Iglesia, al fin, no es más que un magistrato; su fuerza estriba toda en la asistencia del Espíritu Santo y en la eficacia con que la verdad necesita á nuestro entendimiento.»

En estas palabras está el secreto de la vida intelectual grandiosa de las antiguas Escuelas universitarias, de sus glorias en el orden de las ciencias, de sus prosperidades en el orden temporal, de su influencia en la vida social y de su eficacia en la educación é instrucción del pueblo.

El alma de la Universidad está en la unión de la fe y la razón y la sumisión del entendimiento humano á la verdad revelada por Dios y enseñada por la Iglesia con misión divina é infalible certeza.

Vuélvase á esa unión, á esa sumisión, y la Universidad, por sí misma, recobrará su antiguo esplendor y fecunda vida.

La autonomía universitaria sin esa unión y sumisión; no producirá nunca, ni en el orden científico ni en la vida escolar, sino mayor confusión y postración de la Universidad, mayor esterilidad en sus relaciones con el pueblo.

La historia es no sólo enseñanza, sino también garantía, y en toda Europa nunca fué más grande, más gloriosa, más rica en frutos y más pródiga en bienes la Universidad que cuando puso por primera y fundamental de sus leyes, que el *temor de Dios es el principio de la sabiduría*, y á esta suprema ley ajustó todos sus actos en todos los órdenes de la vida.

Bonifacio.

COPLAS VULGARES

Me ha dicho que mis coplas
son malas de verdad,
ayer desde el «Heraldo»
mi amigo el señor «Amp.»
Yo mucho le agradezco
por mi tome interés
y al punto sus consejos
gustoso seguiré,
y así de esa manera
nunca daré lugar
á que otra vez don P. P.
¡Ni una palabra más!

Juan Carrizo.

Un día en Zaragoza

Día bien empleado.—El Pilar.—La Seo.—La Aljafería.—Bandera española.—La iglesia del Portillo.—Despedida de la Virgen.—Gloria á Zaragoza.

Ya hace ocho años que viajo por España alegrándome de haber encontrado en este bellissimo país la tierra de mis sueños.

Me habían dicho unos amigos: «Es Ud. tan aficionada á España, aunque sin conocerla, que claro que si Ud. se muere el Señor Dios la pondrá en el cielo arriba de la tierra castellana...»

Desde mi niñez sentí el deseo de conocer este país bendito y cuando llegué á hacerlo estuve encantadísima de todo.

Mis tengo que confesar que, habiendo llegado por Barcelona, tuve algo de desilusión, los catalanes, á pesar de sus grandes méritos, no son tan españoles,

Desde que puse el pié en la tierra aragonesa me encontré de nuevo con almas nobles, leales, sinceras y me alegro de vivir otra vez entre castellanos puros.

El primer día que pasé en Zaragoza bastó para darme sentimiento de no poder quedarme más... Nosotros periodistas tenemos que recorrer demasiado rápidamente las poblaciones por falta de tiempo, y de eso vienen tantas falsas relaciones de viajes, tantas equivocaciones tremendas que dan al público ideas erróneas sobre lo que hemos visto.

Estuve por la mañana á misa en el Pilar admirando la religiosidad de los muchos fieles que rodeaban el altar de la Virgen; después visité á la Seo maravilla de antigüedad que necesitaría una semana de estudios detenidos... después quise visitar la Aljafería, edificio notabilísimo que recuerda la estancia de los reyes de Aragón, vi el salón de alcoba donde nació Santa Isabel, hija de Pedro III y de Constanza de Sicilia, y unas cuantas salas que cada una merecería una mención especial, tanto por su adorno tan admirable que por su increíble conservación.

Un amigo nuestro, que ocupa un sitio honrado en el ejército español, me proporcionó la ocasión de visitar también el cuartel del Infante, donde los jefes me obsequiaron con la más fina galantería permitiéndome pasar al cuerpo de guardia donde se recoge la bandera.

Teniendo sentimientos muy patrióticos y apreciando en el alma al noble ejército español me quedé sorprendida y conmovida al mismo tiempo cuando sacaron para mí de su armario el estandarte, objeto de su respeto y veneración, y después de haber pedido el permiso de tocarlo, me atreví á darle un beso pensando en las recientes pero seguras relaciones de amistad que existen entre las dos naciones queridas, hermanas latinas, España y Francia.

El amigo que me había hecho los honores de aquella morada me quiso enseñar también la Iglesia del *Portillo*, muy modesta, pero en la cual tuvimos ocasión de asistir á un bautismo, cosa siempre conmovedora por que pensamos tener entre la numerosa familia de los cristianos un hermanito más... después me condució mi cicerone en un paseo precioso llamado de *Torrero* donde las aguas apacibles de un canal y los árboles amarillentos del Otoño daban un aspecto agradable al paisaje: de lejos se veía Zaragoza, la gran y poderosa ciudad, con sus campanarios elegantes y sus chimeneas de fábricas indicando en el mismo tiempo el amor á las artes y la afición á la industria.

Y volvía á casa cuando me dijo mi amigo: «No quiere Ud. ir á saludar á la Virgen, que es la hora en la cual todos se van á despedir de ella?...» Me quedé asombrada... porque en mi país se suele cerrar las iglesias á las seis de la tarde.

—Con mucho gusto iré á rogar delante de la *Pilarica*, le dije, que siempre hay mucho que pedirle para mi querido país.

Y me quedé admirada al ver el numeroso gentío que se dirigía hasta la Catedral, gente de toda clase, pobres, ricos, gente ilustrada, gente humilde, jóvenes llenos esperanza, viejos que han perdido ya las ilusiones de la vida, soldados, mercaderes, niñas, enlutadas mujeres... los que gozan, los que lloran... todos los Zaragozanos.

Y eso más que todo me gustó. Ya había visto en ese mismo día la Zaragoza artística, la Zaragoza heroica... pero la *piadosa*, la mejor de todas, llena mi corazón cristiano de enternecimiento y me deja de mi estancia en esa un inolvidable recuerdo.

María Hutin.

(Periodista francesa.)

COQUELUCHE

Catarro y tos de los niños se cura rápida y radicalmente con el Anticastral Roselló, venta farmacias y Droguerías.

LA CARRERA JUDICIAL

La «Gaceta» publicó ayer un Real decreto del ministerio de Gracia y Justicia disponiendo que todos los años se convoque á oposiciones para formar el Cuerpo de aspirantes á la judicatura y al ministerio fiscal, pudiendo suspender la convocatoria y aplazarla para el año siguiente si en alguno no la hicieren necesaria las atenciones del servicio.

Los ejercicios de oposición serán dos: uno oral y otro escrito.

El primer ejercicio teórico-oral consistirá en contestar de palabra á seis puntos, sacados á la suerte, reuniéndose las materias para el sorteo en los seis grupos siguientes:

Derecho civil, Derecho penal, Derecho mercantil, Derecho administrativo, Organización de tribunales y leyes de procedimiento, Derecho internacional público y Derecho político.

De cada uno de estos seis grupos sacarán y contestarán los opositores un punto. La duración máxima de este ejercicio será de media hora para los seis puntos.

Para el primer ejercicio, el tribunal, una vez constituido, redactará un programa con el número de puntos que considere necesario cuidando, al formarlo, contenga más bien temas de disertación que meras preguntas. Este programa se publicará en la «Gaceta» con tres meses, por lo menos, de anticipación al día en que haya de comenzar el primer ejercicio.

El segundo ejercicio se practicará por escrito en el tiempo y la forma que determinan los artículos 13 y 18 del reglamento de 24 de Octubre de 1904.

El decreto establece el modo como ha de verificarse la calificación de los opositores.

ECOS DE HACIENDA

Por la Caja de Depósitos han sido puestos al pago para el día de mañana los libramientos expedidos á nombre de D. Santiago Magdaleno por 2.335'62 pesetas y D. Juan Triviño por 49'40 pesetas.

Nuestro particular amigo el oficial de la Intervención de Hacienda de esta provincia D. Ricardo Aristizabal y Samper ha sido nombrado oficial de la Representación del Estado en el Monopolio de cerillas.

Mañana es el día señalado para la celebración de la subasta del derribo del edificio que ocuparon las oficinas del Gobierno civil y Delegación de Hacienda.

Hasta las doce de hoy iban constituidos cuatro depósitos para tomar parte en aquella.

Por la Delegación de Hacienda han sido puestos al pago para el día de mañana los siguientes libramientos: D. Aquilino Cruces, 217'35 pesetas; Administrador principal de Correos, 128'44 idem; D. Lorenzo González, 43.500'00 idem; D. Mariano Herrera, 96'98 idem; Sres. Carramolino y Cifuentes 138'39 idem.

TRIBUNALES

Juicios orales.

La vista de la causa señalada para hoy ha sido suspendida por enfermedad del señor Fiscal y falta de comparecencia de testigos.

SEÑALAMIENTOS

Día 6.—Vista de una causa por contrabando contra Pablo Hernández. Abogado Sr. Baquero, Procurador señor Sierra.

Licdo. Calandria.

BOLETÍN DEL DÍA

Registro civil.—Día 4.—Nacimientos. Blas Jiménez García, Cándido Prieto Terrón y Aproniano Beneitez Alvarez Torres.

No hubo defunciones ni matrimonios. Matadero público.—Día 4. Se degollaron 20 cerdos, 10 lanaras, una ternera y un toro.

Recaudado por consumos 796'38 pts.

NOTICIAS

Mañana y con la solemnidad de costumbre tendrá lugar en ésta, la publicación civil de la Santa Bula.

El próximo Domingo, será la eucarística, organizándose la procesión, según antigua costumbre, en la Parroquia de Santo Domingo para terminar en la S. I. Catedral, donde á continuación se dice solemne misa con sermón explicativo de los privilegios y gracias que pueden disfrutarse acogiéndose á los indultos, cuadragésimo y de Cruzada.

Para nuestro querido amigo y paisano el pundonoso teniente de infantería D. Eduardo López Salcedo, ha sido pedida la mano de la bella señorita Elyra Santa María de Iracheta, perteneciente á una distinguida familia de Valladolid.

La boda se celebrará en breve.

En los sitios de costumbre, se han colocado las listas de los vecinos de esta ciudad que pueden ejercer el cargo de Jurados, como capacidades y cabezas de familias, á fin de que el público pueda examinarlas y presentar las reclamaciones que crea convenientes, las que se admitirán hasta el día 15 del actual.

El mejor reconstituyente de las convalecencias son los HIPOFOSFITOS SALUD.

Según los datos facilitados por el ministerio de Hacienda, en el mes de Enero se han recaudado 62.455.158 pesetas por todos conceptos; cifra que acusa un aumento de 1.150.959 pesetas sobre igual mes del año anterior.

El alza principal se ha obtenido por el mayor rendimiento alcanzado en la renta de alcoholes, porque con la rebaja del impuesto se ha elevado la producción y venta de este artículo, del cual había pocas existencias en el mercado.

El año empieza bien para el Tesoro público.

El Tribunal de oposiciones á ingreso en el Cuerpo de aspirantes al Notariado ha señalado el lunes 8 del corriente, á las dos de la tarde, para celebrar el sorteo de opositores, acto que tendrá lugar en el salón de la Junta de Aranceles y Valoraciones (Dirección general de Aduanas).

Los ejercicios comenzarán el 25 de Febrero, á las dos de la tarde, en el local anteriormente citado.

Han sido admitidos para tomar parte en dichas oposiciones, 637 aspirantes.

Positivos regalos en oro, plata artículos de fantasía y otra infinidad de objetos de capricho.

Joyería y Platería KAISER

Alcázar 6

Bombillas Osrron á 55 céntimos.

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una extensa lista de destinos civiles vacantes, á los que pueden optar las clases é individuos del Ejército activo y licenciados que reúnan las condiciones marcadas por la ley de 10 de Julio de 1885.

Se encuentra enfermo, el conocido industrial D. Alejandro Encinar.

Muy de veras, deseamos su alivio

El lunes próximo saldrá para Santander nuestro respetable y querido amigo el Gobernador civil de esta provincia, Sr. Quiroga Velarde, acompañado de su distinguida familia, con objeto de pasar unos días en la capital montañesa.

El Instituto Nacional de Previsión ha iniciado relaciones con varias Cajas de Ahorros y de Pensiones, entre ellas la de Madrid, para estudiar la aplicación de la ley de 27 de Febrero de 1908 en lo tocante á la organización provincial del Instituto, que de esta suerte se halla preparada ya en Avila, Barcelona, Valladolid, y otras poblaciones.

Los periódicos de Madrid, anuncian que muy pronto se realizará el proyectado matrimonio de la joven y aristocrática señorita María Mitjans, hija de la Marquesa de Manzanedo y hermana de la Excelentísima señora Condesa de Crecente, con D. Carlos de Larios, perteneciente á opulenta familia del mismo apellido de Málaga.

A causa de haber sido declarada ruinoso, la casa que hasta ahora ha venido ocupando el Colegio de niñas dirigido por las señoritas de García, y sostenido por suscripción voluntaria, bajo la dirección de una Junta de Damas Católicas de nuestra ciudad éste ha sido trasladado á la calle del Tostado.

Según informes que nos merecen el mayor crédito, las palabras que en la sesión del Congreso pronunció ayer el Diputado Sr. Maciá, y que dieron lugar á un incidente, no han tenido la importancia que los periódicos liberales han dado, pues dicho Sr. Maciá explicó luego aquellas y su verdadero alcance.

Ha sido nombrado Abogado Fiscal sustituto de esta Audiencia, nuestro muy querido compañero de redacción el joven y elocuente letrado don Octaviano Sánchez Monje.

Servicio postal y telegráfico de EL DIARIO DE AVILA

POR CORREO

DEL INTERIOR

Madrid 5.

LAS CORTES

En el Senado

Se abre la sesión á las cuatro menos cuarto, presidiendo el general Azcárraga. Asisten los ministros de Estado Instrucción pública y Marina.

El Sr. Aramburo hace un ruego relativo á los profesores de la Universidad de Burdeos.

En el orden del día se aprueban varios dictámenes de carreteras, sometiéndose á discusión el proyecto de ley sobre ascensos del cuerpo de Inválidos, terminando la sesión á las siete y cuarto.

En el Congreso

Empieza la sesión á las tres y media. Preside el Sr. Dato, hallándose en el banco azul los Sres. Maura, La Cierva, Sánchez Guerra y Figueroa.

Continúa el debate de la Vascoastellana, reanudándose luego el de Administración local, en el que el señor Maciá interrumpe al Sr. Moret, promoviendo un incidente.

Se levanta la sesión á las siete y cuarto.

De política.—Reunión importante

Anoche no se hablaba en los círculos políticos, más que del incidente promovido por el Sr. Maciá en la sesión del Congreso.

Al terminar esta se reunieron los señores Maura, Dato, Primo de Rivera y La Cierva, celebrando una larga conferencia, á la que se atribuye gran importancia.

Desde Barcelona.—Varias noticias

Se ha prohibido la protesta del pueblo del Bruch, contra la Comisión

El mercado semanal celebrado en esta ciudad, ha estado muy concurrido, debido quizá á la espléndida del tiempo que disfrutamos.

Los precios que rigieron en él, fueron los mismos que en el anterior, con pequeñas tendencias de alza en algunos artículos.

Ha sido puesto á la disposición del Juzgado de Piedrahita, el chauffer Luis Rivas, á causa de haber sido reclamado por un Juzgado de la provincia de Almería.

En atención á los relevantes servicios prestados por el ilustrado Catedrático de Agricultura de este Instituto general y Técnico, D. Guillermo Hernández de la Magdalena, el Gobierno de S. M. le ha concedido recientemente la cruz del Mérito Agrícola.

Felicitemos al Sr. H. de la Magdalena por la merecida distinción que ha sido objeto.

Se vende

Un huerto, en la calle de Cobaleda. Razón, Ricardo García, vecino de El Fresno.

Obstentando la representación de 18 pueblos del partido de Piedrahita ha llegado á esta ciudad nuestro muy querido amigo é ilustrado colaborador D. Hilario Tames con objeto de gestionar la favorable resolución de algunos asuntos de vital interés para aquellos.

Aviso

CESAREA RUÍZ

Modista Madrileña. Confecciona toda clase de vestidos. Especialidad en trajes á la inglesa. Zendrera núm. 17, piso Segundo.

ejecutiva del monumento á sus héroes.

—Los supervivientes de la guerra de Africa, han visitado al alcalde para darle cuenta del programa de los festejos con que van á conmemorar el cincuentenario de su desembarco en Barcelona al regresar de la guerra de Africa.

—El Jefe de policía Sr. Tressols, ha recibido la excedencia que tenía solicitada, encargándose interinamente de la jefatura el inspector señor Salagaray.

Una huelga

Comunican de Almería, que se han declarado en huelga los obreros de una mina del Gorgal.

DEL EXTRANJERO

Choque de acorazados

Kiel 4.

Los acorazados «Vettin» y «Carlo-magno» han chocado, resultando ambos con grandes averías.

Llegada

Fez 4.

Ha llegado á esta ciudad la Embajada francesa, siendo recibida por el Sultán Hafid.

Inundación

Berlín 4.

Se ha inundado en Sajonia una ciudad, quedando devastada casi por completo.

Accidente automovilista

París 4.

A consecuencia de un accidente automovilista en Egipto, han resultado heridas la esposa é hija del jefe.

GUERRA A LA FILOXERA

Se hace comprando Vides americanas al antiguo plantelista de Tudela Navarra Francisco Sarasa.

Conferencia telegráfica

Madrid 5.

Lo de la escuadra

El ministro de Marina Sr. Ferrandiz, ha manifestado su buena impresión por la casa Vickers de las modificaciones propuestas en el pliego de condiciones, para la construcción de la escuadra confirmándose así, cuanto dijimos respecto á la adjudicación, á la referida casa, y que la prensa venía negando.

El señor Vega Sevone ha anunciado una interpelación sobre el asunto contestándole el Sr. Ferrandiz hasta donde le permita el estado de la cuestión.

¿Un desafío?

Asegúrase que un empleado de la Presidencia del Consejo de Ministros, ha desafiado á un alto funcionario de dicho Centro, que había propuesto su cesantía.

Ignórase la veracidad de tales rumores.

Expectación

Espérase con verdadera ansiedad, el debate anunciado, para esta tarde en el Congreso, como consecuencia del ruidoso incidente de la sesión de ayer.

Horroroso incendio

Telegrafian de Cádiz, que á las nueve de esta mañana, se ha declarado un horroroso incendio en el laboratorio de mixtos.

Han ardió el ala derecha del polvorín y todas las materias acumuladas en el taller, y cuya cantidad no puede precisarse.

Con grandes precauciones han sido desalojados los polvorines inmediatos.

A la hora en que se reciben estas noticias, sigue ardiendo el edificio siando de lamentar una desgracia personal.

Desconócense detalles.

También se ha declarado un fuego á bordo del buque holandés «Fxiol» habiendo empezado el salvamento, y creyendo se le echará á pique para dominar el siniestro y evitar desgracias.

De Barcelona

Continúa la policía sus pesquisas, contra expendedores de moneda falsa, habiéndose encontrado al individuo que expendía y á quien mataron los somatenes, gran cantidad de piezas pequeñas.

Los Catedráticos de Burdeos

Se ha celebrado en la embajada francesa, el anunciado banquete, en obsequio de los catedráticos de la Universidad de Burdeos, que ayer llegaron á esta corte, asistiendo los ministros de Instrucción pública y de Estado, y el Rector y decanos de las facultades de la Universidad Central.

Esta noche tendrá lugar la recepción en el domicilio del Sr. Rodríguez San Pedro.

Una condecoración

El Rey de Italia, ha concedido al Presidente de la Cámara, de aquella nación, el collar de la Orden de la Anunciata, que lleva aparejado el título de «Primo del Rey.»

BOLEA

COTIZACION OFICIAL DE HOY

Madrid 5 (17'00).

Fondos públicos	Precedente.	Hoy
Interior 4 por 100 contado.....	84 80	84 80
Idem id. fin de mes ..	84 87	84 87
Amortizable 5 por 100.	102 40	102 40
Acciones		
Banco de España.....	442 50	441 50
Compañía Arrendataría de Tabacos.....	395 25	396 25
Resineras.....	00 00	97 00
Cambios		
Francos.....	111 40	111 40
Libras esterlinas.....	28 07	28 05
París		
4 por 100 exterior....	96 95	96 85

Presse Nouvelle.

Diario Astronómico y Meteorológico

Día 5 de Febrero

A las 9.	A las 15.
Barómetro=6723	Barómetro=6718
Temperatura=00	Temperatura=12'0
Cielo=Despejado.	Cielo=Despejado.
Viento=SE.	Viento=NO.
Temperatura máxima á la sombra=13'0	
Idem mínima=-4'0	
Irradiación solar=34'0	
Idem nocturna=7'0	
Temperatura en el vacío y á 2 metros del suelo.=49'0.	
Velocidad del viento en las últimas veinticuatro horas.=135 kilómetros.	
Evaporación en las id. id.=20 m. m.	
Agua recogida en el pluviómetro.=0'0.	

Distracciones

Solución al jeroglífico publicado en el número del día 27.

SALCEDO

JEROGLIFICO

por VICTOR.



JEROGLIFICO

por C.

Después de medio día Y Kond 1909.

SECCION MERCANTIL

Avila.— 5 Febrero.

Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:

- Trigo nuevo, de 50'50 á 51'50.
- Centeno, de 37 á 38.
- Cebada, de 29 á 30
- Algarrobas, de 36 á 37
- Harina E. á 18 rs. arroba
- Harina de 1.ª S. á 17'50 id., id.
- Idem de 1.ª P. á 17 id., id.
- Idem 2.ª á 15'50 id., id.
- Salvados.—Tercera baja á 28 reales fanega.
- Idem de 1.ª á 20 id. id.
- Comidilla á 18 id.
- Salvadillo á 13 id.
- Triguillo á 16 id.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Piedrahita.—4 Febrero 1909.
Precios que han regido en el mercado de hoy en esta villa.
Trigo de 50 á 51 reales fanega.
Centeno de 39 á 40 id. id.
Cebada de 35 á 36 id. id.
Algarrobas, de 36 á 37 id.
Garbanzos, de 70 á 130 id. según clase.
Patatas de 140' á 145 arroba.
Huevos de 1'05 á 1'10 docena.
Cerdos cebados se pesan de 48 á 51 reales arroba.

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL

Día 6.—Sábado.
Santa Dorotea V. y Mr. natural de Capadocia, muy estimada por su virtud bien es verdad que sus padres habían merecido la gloria del martirio. Como al gobernador Sapricio le hicieran saber que Dorotea favorecía y alentaba á los cristianos, le hizo venir á su presencia para primero por halagos, y luego por amenazas apartarle del culto del verdadero Dios, lo cual no consiguió comenzando á ejecutar sus amenazas la mandó apalear, desgarrar con garfios y por último le mandó cortar la cabeza el 6 de Febrero del año de Cristo 308. Es venerada por los fieles desde su muerte, y confirmado su culto por la Iglesia, sus reliquias muy repartidas por el mundo muy estimadas.
Son además Santos Saturnino y compañeros y Antoliano Mrs. y Guarnio carnal O. y C.

CULTOS

En la S. I. C. las Horas y misa y por la tarde el coro.
En las Reparadoras se expondrá el Santísimo á las siete, luego la misa y á las cinco la Reserva.
En Santo Tomás y la Santa misa á la Virgen y en ésta por la tarde á las cinco la salve.
En San Pedro al anochecer felicitación Sabatina.
En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario según costumbre.
Visita de la Corte de María Nuestra Señora de Belén en San Vicente ó en la Catedral (privilegiada).
El oficio divino y misa son de San Tito con rito doble y color blanco.

Quinta de 1909

Centro de redenciones militares á cargo de don Antonio Boixareu de Guadalupe, fundado el año 1880, al amparo de toda legalidad y sometido á la resolución del ministro de Fomento por la nueva Ley de Seguros.

Por 825 pesetas en un plazo y 850 en dos, pueden redimirse los mozos que antes del sorteo se suscriban en este Centro, el más antiguo y acreditado de cuantos se dedican á estas operaciones y el que más seguridad ofrece á sus contratados cual lo demuestra el llevar pagado por redenciones de mozos la cuantiosa suma de 17 millones 383.500 pesetas.

Para contratar y más detalles diríjanse á la Dirección del Centro ó á los representantes Sres. Cenalmor y Alvarez, Agentes de negocios.— Caballeros 14 Avila.

VENTA

El siete de Febrero corriente y hora de las once de la mañana, ante los testamentarios de D. Eustaquio Eugu y en casa del procurador D. César Pérez, en Avila Estrada 7 se venderá en pública subasta bajo el tipo de 6.000 pesetas la casa número 2 de la calle de Valladolid, antes Humilladero, en esta Capital.

EMULSION MARFIL

de aceite puro de hígado de bacalao, con hipofosfitos de cal, de sosa y guayacol. PREMIADA EN LA EXPOSICION DE ALEJANDRIA

Los innumerables certificados de médicos eminentes que aconsejan el uso de la EMULSION MARFIL AL GUAYACOL y los miles de enfermos que han conseguido su curación con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que puedan desear los que tengan necesidad de combatir el escrofulismo, raquitismo, bronquitis crónica, y toses rebeldes. La EMULSION MARFIL AL GUAYACOL, engorda y fortalece á los niños desrollando el «sistema óseo».

Depósito central: LABORATORIO QUIMICO FARMACEUTICO DE F. DEL RIO GUERRERO, SUCESOR DE GONZALEZ MARFIL.—MALAGA.

Centro de redenciones

De Guadalajara

De gran interés para los quintos de 1909.

La noticia que inserta cierta Sociedad domiciliada en Sevilla, afirmando que el Centro para la redención del Servicio Militar que desde el año 1880 dirige en Guadalajara D. Antonio Boixareu, ni ha inscrito ni cumplido los formalismos de ley, es una aseveración completamente inexacta y que dará lugar á la correspondiente reclamación Judicial ante los Tribunales y que entraña gravísima acusación á la Comisaría Regia de Seguros, que siempre vela en el cumplimiento de sus deberes, no había de consentir funcionara tan acreditado «Centro», de no ajustarse á los preceptos de la Ley.

Como nos consta que el depósito exigido por ésta, constituye infima y pobrísima garantía á los riesgos futuros, sin pregonar á los cuatro vientos el ofrecimiento por el Sr. Boixareu y que está á disposición del Sr. Ministro de Fomento, aparte de la cuantía de dicho depósito, nos obligamos con nuestros clientes, á completar hasta los seis mil reales de la redención, mil quinientas pesetas que en efectivo metálico quedarán depositadas en el Banco de España, para pasar á ser propiedad del Centro ó del asegurado, según sea favorable ó adversa la suerte, del quintó.

Esta constituye la suprema garantía y en tal forma, con dichas seguridades, hace D. Antonio Boixareu, cuantos contratos se le propongan.

Representantes en Avila, Cenalmor y Alvarez, Caballeros, 11.

AVILA.—Tipografía de Sucesores de A. Jiménez

Grandes cultivos de VIDES AMERICANAS

Marcial Ombrás

Director propietario en Santovenia (Valladolid)
Casa la más antigua y la más acreditada de España para la producción de uvas barbados y estacas, adaptables en todos los terrenos y que en grande escala se cultivan en estos criaderos de Santovenia.

Casa fundada en Francia en 1880
sucursales en Figueras en 1886 y en Santovenia en 1906
Única casa premiada con cuatro medallas de oro y diploma de honor.

ARTRITISMO y sus manifestaciones diversas diabetes, mal de piedra, enfermedades del hígado y del estómago, reumatismo, catarrros de las vías urinarias y respiratorias, gota, debilidad y agotamiento, se curan radicalmente tomando el AGUA DE VILAJUIGA (Bicarbonatada Sódica Litínica) de sabor delicioso para la mesa, la más rica en LITINA y completamente inofensiva.
El AGUA MEDICINAL NATURAL DE VILAJUIGA es formulada por eminentes médicos y suple ventajosamente las aguas extranjeras de Vichy y otras similares.
De venta: Farmacia del DR. GUTIÉRREZ MARTIN, Constitución, 17, y otras principales.

Compagnie d'Assurances Generales contra l'incendie

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Fundada en París el año 1819.

La más antigua y poderosa de las Compañías francesas.
Capital 2.000.000 francos, Reservas efectivas 23.745.000 francos.
Primas recaudadas en 1906 en Francia solamente 13.543.239'04 idem.
Siniestros pagados en dicho año 7.718.932'90 idem.
Sus acciones han sido por dos veces divididas en cinco partes de manera que las actuales que son la 25ª parte de la acción primitiva, representan un capital desembolsado de 200 francos; hoy día esas valen 4.800 francos es decir 24 veces su valor nominal. El dividendo distribuido en 1906 ha sido de 230 francos por cada una de las acciones de 200 francos dividiendo superior al capital desembolsado.
Subdirector para la provincia de Avila, D. José Barreiro, Valladolid, 12, pral. y San Segundo, 2 bajo—Avila.

LA MUNDIAL

Sociedad anónima.—MADRID.—Jovellanos, 5

Solicitada la inscripción en el Registro de Sociedades de seguros

Constituidos los depósitos que exige la nueva Ley

CAPITAL: 1.000.000 de pesetas suscrito.—1.000.000 de reales desembolsado

Cuentas corrientes y valores del Estado: Banco de España.—Crédit Lyonnais.—Banco Español del Río de la Plata.—Banco Hispano Americano.

Seguros de quintas. Sorteo de 1909

Prima 815 pesetas

Redención en todo caso del servicio de guarnición. Siempre que el contrato no pueda cumplirse, La Mundial, vuelve las primas cobradas.
Seguros Mútuos de vida, previsión, ahorro popular, cooperación.
Para más informes diríjanse al Subdirector en Avila, D. Julián Fuentetaja, Reyes Católicos 37 principal.

LA PREVISION ANDALUZA

Sociedad anónima de crédito y seguros

Capital..... 1.000.000 de pesetas
Capital desembolsado... 225.000

Legalmente constituida por escritura pública ante el Notario del ilustre colegio de Sevilla D. Félix Sánchez Blanco y Sánchez inscrita en el Registro Mercantil de Sevilla y el Archivo de Sociedades Anónimas de la Cámara Oficial de Comercio de Madrid.

DOMICILIO SOCIAL. Gravina 90 Sevilla
Esta Sociedad tiene constituido el depósito que exige la ley de seguros de 14 de Mayo último para garantía de sus asegurados.

QUINTA DE 1909

Próxima la fecha del sorteo recomendamos á los padres de familia interesados en dicha quinta, las operaciones que efectúa esta Sociedad antes del sorteo.
Por 800 pesetas sin más gastos ni desembolsos
Por dicha cantidad se adquiere el derecho á la redención del servicio militar durante los doce años de responsabilidad, ó á la entrega de 1500 pesetas importe de la misma

Operaciones en 2, 3 y 4 plazos.

Para más datos y suscribirse, diríjanse al representante en Avila

D. Faustino Jiménez y Jiménez.

Calle de Martín Carramolino 18, pral.

SECCION DE ANUNCIOS

Para vestir
niños y niñas,
jóvenes ó caballeros
y sacerdotes

No se molesten en buscar otra casa que reúna más surtido en toda clase de prendas á medida para todos los gustos y posiciones á precios con pequeñas utilidades; pues valen más muchos pocos que pocos muchos. Hay de todo lo que se necesita para vestir elegante en Trajes, Gabanes, Chaquetones, Pellizas, Pantalones y prendas sueltas, Sotanas, Dulletas y Manteos etc., etc. étera todo en la conocidísima y acreditada **Casa de J. García Encinar AL CAPRICHÓ, Tomas Pérez 5, Avila.**

Frente por frente á la redacción de EL DIARIO DE AVILA.—Planta baja y entresuelo.
Venta extraordinaria de paños por metros por exceso de existencias.

Establecimiento

EN AVILA

San Segundo, 13

Máquinas **SINGER Y WHEELER & WILSON** para coserExclusivas de la **COMPANIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER**

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales.—Pidase el catálogo ilustrado que se da gratis.

Máquina para toda industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca prendas de vestir y otras similares.

Establecimientos en todas las principales poblaciones de España.



Establecimiento

EN AVILA

San Segundo, 13

Don Licinio Avila Illana
Dentista

Ha trasladado su gabinete dental á la calle de Tomás Pérez núm 2, donde tendrá sus consultas de costumbre.

Frente á la central de Teléfonos.

LA UNIVERSAL

Gran Sastrería de Militar y Paisano
DE

Eugenio Martín Gil

4.—Reyes Católicos.—4.

Gran surtido en géneros de pañería para trajes de caballero de las mejores fábricas del reino desde 35 pesetas á 140.

Gabanes, capas y pellizas confección esmerada y facilidades para el pago

Confección de trajes y abrigos de señora

Hábitos tales y uniformes militares.

Todo más barato que ninguna casa de la capital y 25 por 100 que las de Madrid.

NO CONFUNDIRSE

4.—Reyes Católicos.—4.

Eugenio Martín

LA HORMIGA DE ORO

Y otras revistas y periódicos de Madrid, Barcelona, Zaragoza y otras poblaciones de España. Se venden en la imprenta de D. Emiliano G. Rovina, Pedro de la Gasca núm. 6, Avila.

Se suscribe á todas las revistas católicas de España.

Pidanse números de muestra.

SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquios catarras crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo etc. **FRASCO 2'50 pesetas.** DEPOSITO: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Avila, D. Santos Crespo, San Segundo, 8, Dr. La Puente, Alcázar, 6, Sres. Guerras y Madrigal, San Segundo, 8 y en la droguería-perfumería de Fuentetaja y Compañía. En Arévalo: Farmacia M. Blasco. En Muñana: Farmacia E. Fruto. En Villatoro, J. Carrión.

GRAN ZAPATERIA Y SOMBRERERIA
MARCELIANO SILVA

Zendrera, 10. Precio fijo.—Avila

Esta casa acaba de recibir de las fábricas más importantes, un hermoso surtido para la estación de invierno tanto en el ramo de zapatería como en sombreros y gorras, siempre las últimas novedades.

Especialidad en gorras de uniforme, botas para militar y calzado de paño de suela pura.

Abono de 3 por 100 al contado en billetes.—Unión juntamente con varias casas de esta plaza.

FÁBRICA DE CHOCOLATES

DE
SANTA TERESA

AVILA

A. CRUCES

Se elaboran de todas clases y precios, haciéndose tareas de encargo. Se admiten corresponsales para la venta en las cabezas de partido y pueblos importantes de la provincia.

Fábrica: Plaza de San Andrés núm. 5.

Oficinas: Establecimiento de Baños Santiuste.

Gran taller de escultura y pintura religiosa

MUEBLAJE Y DECORACION DE IGLESIAS.—INSTITUTO CATOLICO DE ARTE RELIGIOSO

José Quixal
BARCELONA

Casa especial en la construcción y decoración de Imágenes en madera, y mármol y toda clase de piedras; estatuas, panteones, altares, etc., etc. y todo lo concerniente á escultor y dorador.—Exportación á provincias y extranjero.—Ventas al por mayor y menor.—Premiado en varias exposiciones de Bellas Artes.

PRECIOS ECONOMICOS

Representación en Avila á quien deben hacerse los encargos «Redacción de EL DIARIO DE AVILA.»

Aguas minerales de Calzadilla del Campo

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas, variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

INDICACIONES

Las del Bañerío están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso, articular y fibroso, Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria, Aparato respiratorio y Escrofulismo.

Fuente del Estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la calidad de bicarbonatada azoada, Indicañsima en toda clase de dispepsias, gastralgias, pirosis, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las principales farmacias; haciéndose pedido al Administrador del Bañerío á quien se dirigirá toda la correspondencia.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciosas é higiénicas, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de Junio á 30 de Septiembre.

Coche diario de Salamanca al Bañerío.

Grandes talleres de Tipografía y Encuadernación
DE**SUCESORES DE A. JIMENEZ**

Tomás Pérez 14.—AVILA

GASMOTOREN-FABRIK DEUTZ

Compañía anónima de los Legítimos Motores Otto

Única
casa constructora
de los**LEGÍTIMOS
MOTORES OTTO**Esta casa es la más antigua
y mayor del mundo
dedicada exclusivamente
á la construcción
de motores
y aparatos
de gas.**GAS POBRE**

Gasógeno DEUTZ para Gas pobre SIN CALDERA Y SIN GASÓMETRO
GASTOS DE COMBUSTIBLE:
148 céntimos por caballo hora.
la fuerza motriz más económica y más sencilla de la actualidad.

La Borrachera no Existe ya

SE MANDA GRATUITAMENTE UNA MUESTRA DE ESTE
COZA MARAVILLOSO

Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.

Tengan cuidado con las falsificaciones! El polvo Coza solo es eficaz contra la embriaguez.

EL POLVO COZA produce el efecto maravilloso de disgustar a borracho del alcohol (cerveza, vino ajeno, etc.) Obra tan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermana ó hija del bebedor, pueden administrárselo sin saberlo él y sin que se necesite decirle, lo que determinó su cura.

EL POLVO COZA ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del oprobio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido á más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prolongando muchos años la vida á ciertas personas.

El instituto que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, á quien lo pida el libro de testimonios y una muestra.

EL POLVO COZA ES GARANTIZADO INOFENSIVO.
EL POLVO COZA se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicados.

Los depositarios no dan muestras, mas dan gratuitamente el libro de testimonios á los que se presenten en su farmacia.

COZA INSTITUTE, 62, Chancery Lane, Londres 381 Inglaterra.
Depósito en Avila; Sres. Guerras y Madrigal, San Segundo 22, y principales farmacias.

Comprobadlo por las empuñaduras medicas y reconocido de eficacia. Se empuñan en forma de algodón FORMAM metiendo tapones en las narinas de la nariz.

FORMAM contra constipados nasales

De venta en farmacias á 75 céntimos c. a. l. Por mayor, Res. Zorrilla 23, Madrid y centros de España.